



**ANEXO AL ACUERDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
FIJOS POSTPAGO – FTTH PROVINCIAS**

**DATOS DEL TITULAR (PERSONA NATURAL)**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Nacimiento
Tipo documento	Número documento	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo electrónico			

**DATOS DEL TITULAR (PERSONA JURÍDICA)**

Razón Social			RUC
Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo electrónico	
Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Tipo documento	Número documento	Teléfono Contacto	Cargo

**DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN**

Av. Ca. Jr. / N° / Piso			
Departamento	Provincia	Distrito	Código Postal
Referencia			
Teléfono		Plano	

**DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN**

Av. Ca. Jr. / N° / Piso			
Departamento	Provincia	Distrito	Código Postal
Referencia			
Teléfono			
Correo electrónico			

**INFORMACIÓN DE CONTENIDO PROMOCIONAL Y/O PUBLICITARIO**

CLIENTE autoriza a CLARO para que, durante la vigencia del ACUERDO, pueda llamar o enviar mensajes de texto (SMS) y/o correos electrónicos, a cualquiera de las líneas telefónicas y/o correos electrónicos contratados o proporcionados por EL CLIENTE, con contenido informativo, publicitario y/o promocional respecto de cualquier bien y/o servicio comercializado por CLARO. EL CLIENTE toma conocimiento que dichas comunicaciones serán consideradas información solicitada y no SPAM o información comercial no solicitada en los términos de la Ley N° 28493 y su reglamento. Asimismo, EL CLIENTE toma conocimiento que esta autorización prevalecerá sobre cualquier inscripción que haya hecho en el INDECOPI para no recibir contenidos publicitarios en el marco de la Ley N° 29571. EL CLIENTE podrá dejar sin efecto esta autorización en cualquier momento, a través del Servicio de Atención al Cliente de CLARO.  
Dese recibir ( ) No deseo recibir ( )

¿Acepta filtros para el bloqueo de páginas web de contenido pornográfico o violento según para proteger a los niños y adolescentes?  
Si ( ) No ( )



**ANEXO AL ACUERDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
FIJOS POSTPAGO – FTTH PROVINCIAS**

**DATOS DE LA VENTA**

Nombre/Código del Vendedor	
Punto de venta	
Número de la SEC	
Número de Rentas Adelantadas	
Importe de Rentas Adelantadas	



**ANEXO AL ACUERDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
FIJOS POSTPAGO – FTTH PROVINCIAS**

**PLAN(ES) CONTRATADO(S)**

TIPO PLAY (1, 2 ó 3 PLAY)	
ACCESO A INTERNET	
TELEFONÍA FIJA	
RADIODIFUSIÓN POR CABLE	
PRECIO TOTAL DEL SERVICIO *	
CAMPAÑA	
PLAZO	

\*El precio total del servicio puede incluir servicios adicionales recurrentes (ontop).

**COMPONENTES DE LOS PLANES PLAY ALÁMBRICOS**

Todas las tarifas se encuentran expresadas en soles e incluyen el IGV.

**(1) PLANES DE ACCESO A INTERNET**

Plan(es) / Velocidad contratada	Velocidad Máx. de Descarga	Velocidad Mín. Asegurada de Descarga	Velocidad Máx. de Subida	Velocidad Mín. Asegurada de Subida	CARGO POR PLAY		
					1 PLAY	2 PLAY (Con beneficio) *	3 PLAY (Con beneficio) *
Internet 20 Mbps	20 Mbps	8.00 Mbps	3.0 Mbps	1.20 Mbps	S/ 59.00	S/ 49.00	S/ 48.00
Internet 40 Mbps	40 Mbps	16.00 Mbps	4.0 Mbps	1.60 Mbps	S/ 70.00	S/ 60.00	S/ 59.00
Internet 80 Mbps	80 Mbps	32.00 Mbps	8.0 Mbps	3.20 Mbps	S/ 90.00	S/ 80.00	S/ 79.00
Internet 150 Mbps	150 Mbps	60.00 Mbps	15.0 Mbps	6.00 Mbps	S/ 140.00	S/ 130.00	S/ 124.00
Internet 240 Mbps	240 Mbps	96.00 Mbps	25.0 Mbps	10.00 Mbps	S/ 199.00	S/ 190.00	S/ 183.00
Internet Gamer 100 Mbps	100 Mbps	40.0 Mbps	12 Mbps	4.80 Mbps	S/ 125.00	S/ 110.00	S/ 104.00
Internet Gamer 120 Mbps	120 Mbps	48.0 Mbps	18 Mbps	7.20 Mbps	S/ 140.00	S/ 130.00	S/ 124.00
Internet Gamer 240 Mbps	240 Mbps	96.0 Mbps	25 Mbps	10.00 Mbps	S/ 229.00	S/ 210.00	S/ 104.00
Internet Teletrabajo 100 Mbps	100 Mbps	40.0 Mbps	12 Mbps	4.80 Mbps	S/ 125.00	S/ 110.00	S/ 104.00
Internet Teletrabajo 120 Mbps	120 Mbps	48.0 Mbps	18 Mbps	7.20 Mbps	S/ 140.00	S/ 130.00	S/ 124.00

- A partir de un consumo de 1000 GB por ciclo de facturación las velocidades ofrecidas, en los planes menores a 150 Mbps, se reducirán a: Máxima de descarga 4 Mbps y velocidad máxima de subida 1 Mbps. En cuanto a los planes desde 150 Mbps hasta 600 Mbps se reducirán a: Máxima de descarga 10 Mbps y velocidad máxima de subida 1 Mbps.
- La velocidad mínima asegurada de todas las velocidades de Internet es de 40% de la velocidad máxima de descarga ofrecida y debe medirse mediante cable Ethernet.
- Los componentes del plan no son acumulables, al finalizar el ciclo de facturación las unidades no utilizadas se pierden.

**(2) PLANES DE TELEFONÍA FIJA:** la tasación de las llamadas es al segundo.

Plan	Tarifa por minuto	Claro Fijo Nacional <sup>(a)</sup>	Claro Móvil Nacional <sup>(b)</sup>	Minutos CDN <sup>(c)</sup>	CARGO POR PLAY		
					1 PLAY	2 PLAY (Con beneficio) *	3 PLAY (Con beneficio) *
Telefonía 100	S/ 0.49	Ilimitado	Ilimitado	100 minutos	S/ 49.00	S/ 20.00	S/ 16.00

- a) **Claro Fijo Nacional:** EL CLIENTE podrá realizar llamadas ilimitadas a teléfonos fijos de CLARO a nivel nacional.  
b) **Claro Móvil Nacional:** EL CLIENTE podrá realizar llamadas ilimitadas a móviles de CLARO a nivel nacional.  
c) **Minutos CDN:** Permiten efectuar llamadas a los destinos fijos nacionales y móviles de cualquier operador. No incluye destinos rurales ni satelitales.



## ANEXO AL ACUERDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FIJOS POSTPAGO – FTTH PROVINCIAS

- Los componentes del plan no son acumulables, al finalizar el ciclo de facturación las unidades no utilizadas se pierden.
- Las tarifas de larga distancia nacional e internacional no serán aplicables a clientes que hayan preseleccionado como su operador de larga distancia a una empresa diferente a América Móvil Perú S.A.C.

**\*Beneficio TV del Plan:** si el CLIENTE contrata algún PLAN DE ACCESO A INTERNET (1PLAY) o un PLAN DE TELEFONÍA FIJA Y ACCESO A INTERNET (2 PLAY) y de manera conjunta contrata un servicio de RADIODIFUSIÓN DIRECTA POR SATÉLITE (DTH) (para convertir su paquete en 2 PLAY o 3 PLAY respectivamente) en la misma dirección de instalación, le será aplicable el beneficio indicado en el cuadro superior. Asimismo, EL CLIENTE mantendrá activo el beneficio siempre que ambos servicios se mantengan activos de manera simultánea, la baja de alguno de ellos implica la pérdida del beneficio.

**Tarifas Promocionales:** En caso EL SERVICIO se contrate a tarifa promocional, dicha tarifa (i) será aplicable de acuerdo a las condiciones establecidas en la promoción respectiva, la cual será entregada en documento a parte; y (ii) será temporal, debiendo EL CLIENTE pagar la tarifa establecida al término de vigencia de la promoción.

**Tarifa de Instalación.-** Incluye la tarifa de instalación y/o activación para cualquier combinación 1, 2 ó 3 Play, que se detalla en el siguiente cuadro:

PLAN	TARIFA
1PLAY o 2PLAY (Telefonía y/o Internet)	S/ 120.00

**Tarifa de Instalación:** S/ \_\_\_\_\_

**Cronograma de pagos de la tarifa de instalación:** Este cronograma aplica solo si EL CLIENTE no accede a ninguna promoción por este pago y debe pagar el monto total de la tarifa de instalación indicado en el cuadro superior.

N° de cuota	Fecha de pago	
	1 o 2 Play Telefonía y/o Internet	
Inicial	60.00	A la suscripción del presente acuerdo.
1	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
2	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
3	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
4	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
5	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
6	10.00	Al vencimiento del recibo o aviso de cobranza en el que se incluya.
Total	120.00	-

**PENALIDADES.-** Si EL ACUERDO es resuelto por EL CLIENTE o por causas imputables a éste, durante el periodo forzoso determinado en el PLAZO, CLARO podrá:

- (i) Requerir el pago de una penalidad equivalente a la retribución mensual de los cargos fijos vigentes multiplicado por el número de meses que falten para que venza dicho plazo forzoso; o,
- (ii) En caso que los precios brindados a EL CLIENTE formen parte de una promoción, producida la cancelación de EL SERVICIO durante el periodo forzoso, EL CLIENTE, deberá pagar la diferencia existente entre la tarifa establecida y el precio promocional, en lo que resta el periodo forzoso.

Fecha de suscripción del ACUERDO: \_\_\_\_\_.



**ANEXO AL ACUERDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
FIJOS POSTPAGO – FTTH PROVINCIAS**

---

AMERICA MOVIL PERU S.A.C.  
HUGO GONZALEZ LOZANO  
Representante Legal

---

Nombre del Representante Legal  
Tipo y número de documento  
EL CLIENTE

---

Firma del Representante Legal  
EL CLIENTE